



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RECURSOS HIDRÁULICOS



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA LA BROCA DEL CAFÉ (*Hypothenemus hampei* Ferr.) A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

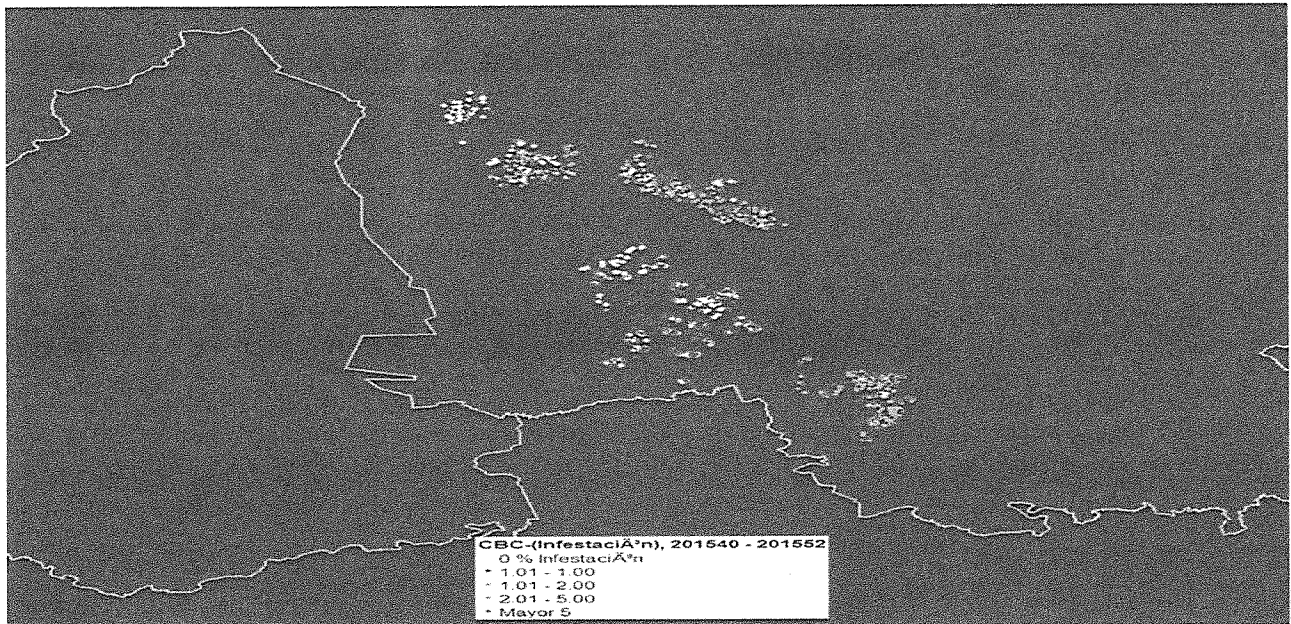
U

d

2016

00458

1. Situación de la Campaña en el 2015.



U

d

C

00458

En este mapa se reflejan los municipios, superficie y productores que atiende la campaña, donde desde hace 4 años, a excepción de Xilitla que lleva 11 años, se han implementado con éxito las actividades con una inversión importante de recursos económicos. Sin embargo, es importante mencionar que la superficie total con el cultivo de café es aproximadamente de 14,902 hectáreas pertenecientes a 19,000 productores, superficie distribuida en 7 municipios como lo son Tamazunchale, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Huehuetlán, Coxcatlán y Axtla.

El problema fitosanitario número uno en la cafecultura es la plaga broca del café, la cual llega a causar pérdidas económicas hasta del 80% en la producción. La cobertura de la campaña en la superficie total con café en el estado se refleja en un 12.07% de atención.

U

d

C

00458

2. OBJETIVO-META

BROCA DEL CAFE(HYPOTHENEMUS HAMPEI)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AQUISMON	314	398	360.2	0.5	0.2
COXCATLAN	184	224	173.2	0.9	0.4
HUEHUETLAN	220	258	191.2	0.8	0.4
TAMAZUNCHALE	164	230	181.0	0.8	0.4
XILITLA	493	693	720.7	0.2	0.1
MATLAPA	169	248	184.0	0.9	0.4
TOTAL	1,544	2,051	1,810.5	0.7	0.3

Promedio sobre el total de los datos:	0.5
---------------------------------------	-----

SAGARPA



SENASICA

Durante el presente año, se consideró atender zonas compactas en los municipios señalados en el cuadro anterior, para reducir la incidencia y lograr de esta manera una producción sana y que no represente pérdidas en la producción, por lo cual se proyecta reducir el 50% del nivel de infestación.

3. CALENDARIZACION DE METAS

CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ

ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	2,225	0	0	1,125	1,100	0	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS TRAMPEADOS	NÚMERO	2,654	0	0	1,327	1,327	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR TRAMPAS	HECTÁREAS	6,300	0	0	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700
	INSTALADAS CONTROL DE CALIDAD TRAMPAS	NÚMERO	76,600	0	0	18,900	18,500	0	900	18,900	17,600	0	900	900	0
MUESTREO	REVISADAS CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	8,100	0	0	0	900	900	900	900	900	900	900	900	900
	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,400	0	0	0	0	0	0	0	0	350	350	350	350
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	375	375	375	375
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE SUPERVISADA	NÚMERO	1,400	150	600	650	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS SUPERVISADOS	NÚMERO	1,500	160	643	697	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SAGARPA

Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

El trameo será la actividad principal para reducir los niveles de infestación de la broca del café, por lo cual se establecerá una trampa de control de calidad y 16 de control de focos por hectárea. La revisión de las trampas será mensual. Para constatar la presencia de la broca y verificar el efecto del trameo y el control cultural, se realizará el muestreo en el 100% de la superficie atendida.

Se realizarán pláticas de Capacitación dirigidas, a productores con la finalidad de dar a conocer la importancia de la Broca del Café, reforzando las actividades mediante la divulgación de spots de radio.

El seguimiento físico y financiero de la campaña se realizará mediante informes mensuales en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora se llevarán a cabo supervisiones por parte de la Gerencia Técnica y/o Coordinador del Proyecto, y Delegación Estatal de la SAGARPA a través del Programa de Sanidad Vegetal.

Al final del ejercicio se realizará una evaluación de la campaña para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo.

La Campaña contra la Broca del Café a desarrollarse en el Estado, comprende atender los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Huehuetlán y Coxcatlán, los cuales son área de influencia de la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Huasteca Sierra., operará con un Coordinador de Proyecto Fitosanitario, un profesional y 5 auxiliares de campo, esto fue considerado en base a las condiciones geográficas de la zona, distancia entre municipios y a la alta dispersión entre las parcelas de café, todo a fin de lograr los objetivos y metas programadas en este ejercicio.

El seguimiento financiero será responsabilidad del Coordinador Administrativo, apoyado por una Secretaria; dicho personal se prorratea en los diferentes Proyectos Fitosanitarios que opera el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí.

Se programó un Plan de emergencia ante una posible contingencia en el Estado.



00458

4. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

Recursos humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	20,440.00	20,440.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	177,840.00	177,840.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	44,000.00	44,000.00	0.00
SECRETARIA	2	26,000.00	26,000.00	0.00
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	33,000.00	33,000.00	0.00
INTENDENCIA	2	20,000.00	20,000.00	0.00
ADMINISTRADOR ESTATAL DEL SISTEMA INFORMATICO	1	14,820.00	14,820.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	37,590.00	37,590.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	14	187,730.00	187,730.00	0.00
GERENTE	1	29,890.00	29,890.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	245,280.00	245,280.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	5	600,000.00	600,000.00	0.00
		1,436,590.00	1,436,590.00	0.00

El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$37,590.49 para financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación sobre competencia laboral.

Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
BOTAS DE TRABAJO	PARES	7	7,000.00	7,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	9284	129,976.00	129,976.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	7	7,000.00	7,000.00	0.00
IMPERMEABLE	PIEZA	7	2,100.00	2,100.00	0.00
ATRAYENTE REPUESTO	PIEZA	12000	264,000.00	264,000.00	0.00
ATRAYENTE 90 DÍAS	PIEZA	51010	510,100.00	510,100.00	0.00
TRAMPAS	PIEZA	25500	510,000.00	510,000.00	0.00
			1,430,176.00	1,430,176.00	0.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	2	1,400.00	1,400.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	1	5,000.00	5,000.00	0.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	1000	100,000.00	100,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	20	4,000.00	4,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	10	12,500.00	12,500.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHÍCULAR	SERVICIOS	16	48,000.00	48,000.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	7	63,000.00	63,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	15	9,375.00	9,375.00	0.00
PLACAS, TENENCIA Y REVISADO	UNIDAD	7	17,500.00	17,500.00	0.00
Total de la campaña			265,775.00	265,775.00	0.00
			3,132,541.00	3,132,541.00	0.00

Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,436,590.00	1,436,590.00	0.00
Recursos Materiales	1,430,176.00	1,430,176.00	0.00
Servicios	265,775.00	265,775.00	0.00
Total	3,132,541.00	3,132,541.00	0.00

5. INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA
REDUCCIÓN DEL NIVEL DE PORCENTAJE DE INFESTACIÓN O INCIDENCIA	$\frac{(\text{INFESTACIÓN INICIAL} - \text{INFESTACIÓN FINAL}) \times 100}{\text{INFESTACIÓN INICIAL}}$	%
SUPERFICIE ATENDIDA	$\frac{(\text{SUPERFICIE ATENDIDA}) \times 100}{\text{SUPERFICIE PROGRAMADA A ATENDER}}$	%
EFICIENCIA DE INVERSIÓN	$\frac{(\text{INVERSIÓN POR HECTAREA OPERADA}) \times 100}{\text{INVERSIÓN POR HECTAREA PROGRAMADA}}$	%

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra la Broca del Café que incide en el Estado de San Luis Potosí, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de San Luis Potosí

El Delegado Estatal

Ing. Gastón Santos Ward

Por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí

El Secretario de Desarrollo Agropecuario y
Recursos Hidráulicos

Lic. Alejandro Manuel Cambeses Ballina

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

Ing. Carlos Alberto
López Cardona

Ing. Eduardo Céspedes
Torres

C. Prisciliano Hernández
Angelina